CONTRATO No. 54/2019.

Entre la Municipalidad de Cnel. Oviedo, domiciliada en Tuyuti c/ Def.del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Dr. ELADIO ARMANDO GONZALEZ TORRES, y el Secretario General Abog. GUILLERMO E. BENITEZ VILLALOBOS, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Sr. JULIO CESAR ESPINOLA con C.I. Nº. 3737089, domiciliado en calle Universitario de esta ciudad denominada en adelante EL CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato "CONSTRUCCIÒN DE SANITARIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ESCUELA BÁSICA No.7483 MANUEL ROMERO VILLASANTI Y ESCUELA BÁSICA No.1969 DON RAFAEL MELGAREJO CASCO ID 371915.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 371915.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 52/2019, convocado por Resol.No.2632/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución N°

Constructora Kevin Leonardo
de J... Espinola
Tel: (0984) 789 432

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO * INTENDENCIA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

2739/2019

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

PRECIO UNITARIO Y TOTAL, CONFORME PLANILLA DE OFERTA QUE SE ADJUNTA. (POR LOTE)

CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ESCUELA BÁSICA No.7483 MANUEL ROMERO VILLASANTI Y ESCUELA BÁSICA No.1969 DON RAFAEL MELGAREJO CASCO ID 371915.

Monto total: Gs.139.262.636 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones, doscientos sesenta y dos mil, seiscientos treinta y seis) IVA incluido.
Se realizará el pago en cheque a nombre del contratista.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra deberá ser ejecutada en un plazo de 30 días en las escuelas mencionadas, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

09. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La forma y los términos para garantizar el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ESCUELA BÁSICA No.7483 MANUEL ROMERO VILLASANTI Y ESCUELA BÁSICA No.1969 DON RAFAEL MELGAREJO CASCO ID 371915.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INTENDENCIA

Constructora Kevin Leonardo
de Julio César Espinola Armoa
Tel: (0984) 789 432

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de C. Oviedo, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año 2019.

Abog. GUILLERMO E. BENITEZ
Secretario General

Dr. ELADIO A. GONZALEZ TORRES
Intendente Municipal.

JULIO CESAR ESPINOLA
Contratista.

Constructora Kevin Leonardo
de Julio Cesar Espinola Armoa
Tel: (0984) 789 432

Ítems del llamado Construccion de sanitarios con ID: 371915

LOTE NRO: 1

CONSTRUCCION DE SANITARIOS ESCUELA BASICA NO 7413 MANUEL ROMERO VILLASANTI , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Cantida	Precio unitari	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra: Limpieza y preparación del terreno	Metros cua	27,1	3.850	104.332
2	72131601-002	Replanteo	Metros cua	27,1	6.330	171.543
3	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúb	10	277.684	2.776.840
4	72131601-003	Estructura de H° A°:Encadenados de H° A°	Metros cúb	2,4	1.050.078	2.520.187
5	72131601-004	Muros de nivelación :De 0,30 cm.	Metros cua	12,2	112.728	1.375.282
6	72131601-006	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúb	8,5	89.500	760.750
7	72131601-006	Aislación asfaltica: de paredes	Metros cua	5,3	60.324	319.717
8	72131601-006	Muros de elevación: De 0,15 para revocar	Metros cua	55	60.075	3.304.125
9	72131601-006	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cua	48	64.075	3.075.600
10	72131601-006	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro linea	20	11.875	237.500
11	72131601-007	Techo De tejas y tejuelones prensadas a maquina-	Metros cua	43	189.735	8.158.605
12	72131601-008	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	Metros cua	162	15.926	2.580.012
13	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cua	22	31.070	683.540
14	72131601-009	Piso de baldosa calcarea	Metros cua	22	59.304	1.304.688
15	72131601-009	Zocalo calcareo	Metro linea	2,6	19.494	50.684
16	72131601-010	Aberturas de madera: Puerta tablero	Metros cua	5,04	420.202	2.117.818
17	72131601-010	Para boxes enchapados con formica	Unidad	5	357.548	1.787.740
18	72131601-010	Aberturas metálicas : Ventanas tipo balancines	Metros cua	3,36	236.562	794.848
19	72131601-010	Alfeizar de ventanas : De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro linea	7	9.274	64.918
20	72131601-012	Servicio de pintura De paredes a la cal	Metros cua	66	8.049	531.234
21	72131601-012	Servicio de pintura De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cua	10,1	16.875	170.438
22	72131601-012	Servicio de pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cua	3,36	22.075	74.172
23	72131601-012	Servicio de pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cua	48	12.032	577.536
24	72131601-012	Servicio de pintura De maderamen y tejuelones con barniz	Metros cua	43	13.370	574.910
25	72131601-001	Revestimientos : De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	Metros cua	97,5	50.463	4.920.143
26	72131601-001	Vidrios dobles	Metros cua	3,36	99.000	332.640
27	72131601-001	Instalacion electrica	Unidad Me	1	1.040.000	1.040.000
28	72131601-001	Artefactos electricos	Unidad Me	1	945.000	945.000
29	72131601-011	Instalaciones sanitarias : Agua corriente - desague cloacal - camara de inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Me	1	10.804.495	10.804.495
30	72131601-011	Camara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	Unidad	1	12.759.023	12.759.023
31	72131601-011	Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1	4.609.048	4.609.048
32	72131601-013	Limpieza final	Metros cua	27	3.850	103.950
					Precio Total	69.631.318

LOTE NRO: 2

CONSTRUCCION DE SANITARIO ESCUELA BASICA NO 1969 DON RAFAEL MELGAREJO CASCO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Cantida	Precio unitari	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra Limpieza y preparación del terreno	Metros cua	27,1	3.850	104.332
2	72131601-002	Replanteo	Metros cua	27,1	6.330	171.543

Constructora Kevin Leonardo
de Julio César Espinola Arias
Tel: (0984) 789 432

3	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúb 10	277.684	2.776.840
4	72131601-004	Estructura de H° A° : - Encadenados de H° A°	Metros cúb 2,4	1.050.078	2.520.187
5	72131601-004	Muros de nivelación : De 0,30 cm.	Metros cua 12,2	112.728	1.375.282
6	72131601-006	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúb 8,5	89.500	760.750
7	72131601-006	Aislación asfaltica : De paredes	Metros cua 5,3	60.324	319.717
8	72131601-006	Muros de elevación : De 0,15 para revocar	Metros cua 55	60.075	3.304.125
9	72131601-006	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cua 48	65.075	3.123.600
10	72131601-006	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro linea 20	11.875	237.500
11	72131601-007	Techo : De tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cua 43	189.735	8.158.605
12	72131601-008	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	Metros cua 162	15.926	2.580.012
13	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cua 22	31.070	683.540
14	72131601-009	Piso de baldosa calcarea	Metros cua 22	59.304	1.304.688
15	72131601-009	Zocalo calcareo	Metro linea 2,6	19.494	50.684
16	72131601-010	Aberturas de madera : Puerta tablero	Metros cua 5,04	420.202	2.117.818
17	72131601-010	Para boxes enchapados con formica	Unidad 5	357.548	1.787.740
18	72131601-010	Aberturas metálicas : a- Ventanas tipo balancines	Metros cua 3,36	236.562	794.848
19	72131601-010	Alfeizar de ventanas : De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro linea 7	9.274	64.918
20	72131601-012	Servicio de pintura De paredes a la cal	Metros cua 66	8.049	531.234
21	72131601-012	Servicio de pintura De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cua 10,1	16.875	170.438
22	72131601-012	Servicio de pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cua 3,36	22.075	74.172
23	72131601-012	Servicio de pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cua 48	12.032	577.536
24	72131601-012	Servicio de pintura De maderamen y tejuelones con barniz	Metros cua 43	13.370	574.910
25	72131601-001	Revestimientos : De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	Metros cua 97,5	50.463	4.920.143
26	72131601-001	Vidrios dobles	Metros cua 3,36	99.000	332.640
27	72131601-001	Instalacion electrica	Unidad Me 1	1.040.000	1.040.000
28	72131601-001	artefactos electricos	Unidad Me 1	945.000	945.000
29	72131601-011	Instalación sanitaria : a- Agua corriente - desague cloacal - camara de inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Me 1	10.804.495	10.804.495
30	72131601-011	Camara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	Unidad 1	12.759.023	12.759.023
31	72131601-011	Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad 1	4.561.048	4.561.048
32	72131601-013	Limpieza final	Metros cua 27	3.850	103.950
				Precio Total	69.631.318

Firma

Nombre: JULIO CESAR ESPINOLA

En calidad de: OFERENTE

Constructora Kevin Leonardo
de Julio César Espinola Armoa
Tel: (0984) 789 432